



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Xico, Veracruz  
2014 - 2017

SF/UACM/IA-14

## H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE XICO, VER.

### INFORME DEL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL AL 31 DE ENERO DE 2016

En cumplimiento a lo dispuesto los artículo 35, fracción XXI, 73 Quarter, quinquies, sexies, septies, octies, novies, decies, undecies, doudecies, terdecies, quaterdecies, quinquiedecies y sedecies de la Ley Orgánica del Municipio Libre y artículos 386, 387, fracciones I,II,III, 388,389,391,392 en todas sus fracciones del Código Hacendario Municipal del Estado de Veracruz manifiesto que tuve a la vista y revisé la documentación que soporta las cifras del Estado Financiero al 31 de DICIEMBRE, del ejercicio 2015 observándose lo siguiente:

#### **OBJETIVO**

Informar de manera concreta al Cabildo, funciones y acciones realizadas por el Órgano de Control Interno Municipal; así como presentar la situación financiera del Ayuntamiento de XICO, Ver., al 31 de ENERO del ejercicio 2016.

#### **I. ALCANCE**

El control y evaluación del gasto público municipal realizado durante el mes de ENERO al Ayuntamiento de XICO, Ver., comprendió la supervisión permanente de los activos, pasivos, ingresos y egresos; la verificación del cumplimiento de la normatividad en el ejercicio del gasto de las dependencias y entidades, así como el seguimiento de las acciones durante el desarrollo de la ejecución de los programas aprobados y el establecimiento de indicadores para la medición de la eficiencia y eficacia en la consecución de los objetivos y metas de los programas aprobados.

**II. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES O FINANCIERAS DE LOS AYUNTAMIENTOS Y ENTIDADES PARAMUNICIPALES, A PRESENTAR AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

OBLIGACIÓN	SI	FECHA DE CUMPLIMIENTO	NO	JUSTIFICACIÓN DEL INCUMPLIMIENTO
1.- Integración de registros contables para integración de estados financieros	X	15 DE FEBRERO DE 2016		
2. Integración de corte de caja	X	01 DE FEBRERO DE 2016		
3. Presentación para su revisión de los estados financieros a la H. Comisión de Hacienda	X	17 de FEBRERO de 2016		
4. Aprobación por el H. Cabildo de los estados financieros	X	22 de ENERO de 2016		

**III. INGRESOS**

A partir de la información contenida en los Estados Financieros mensuales y de la documentación presentada por los servidores públicos municipales, como parte de la revisión de la Gestión Financiera se efectuó el análisis de los ingresos, como se muestra a continuación:

Fuente de Financiamiento	Concepto	Presupuestado \$	Recaudado \$	Diferencia \$
1. Recursos Fiscales	Impuestos	0.00	1,203,400.56	0.00
	Contribuciones de Mejoras	0.00	1,250.00	0.00
	Derechos	0	188,804.27	0.00
	Productos	0	31,440.14	0.00
	Aprovechamientos	0	1,122.60	0.00
2. Financiamientos internos	Deuda Pública Interna Ordinaria			
	Deuda Pública Interna Extraordinaria			
4. Ingresos Propios	<sup>1</sup>			
5. Recursos Federales	Participaciones	0	1,488,110.35	0.00
	Aportaciones	0	1,605,667.00	0.00